ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el literal B de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

> *"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.*
>
> *En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.*
>
> *En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia"*

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación, se detalla elanálisis del sector:

1. **OBJETO:**

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PROYECTORES PARA LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA.

Los bienes o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios en los códigos descritos a continuación, el cual se puede verificar en https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

2. CLASIFICADOR UNSPSC

Los bienes o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios en los códigos descritos a continuación, el cual se puede verificar en https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

Código UNSPSC	**Descripción**
45111616	Proyectores de video

3. **ASPECTOS GENERALES**

La adquisición de proyectores de video o videoproyectores se encuentra ubicada en el sector terciario de la economía, correspondiente a las actividades de comercio y distribución de equipos tecnológicos, electrónicos y audiovisuales.

Este mercado comprende la comercialización de dispositivos destinados a la proyección de imágenes, videos, presentaciones

y contenidos multimedia, así como los accesorios necesarios para su funcionamiento y conectividad.

En la cadena de comercialización intervienen fabricantes nacionales e internacionales, importadores, distribuidores mayoristas, comercializadores minoristas y empresas especializadas en soluciones tecnológicas y audiovisuales.

Los bienes objeto de adquisición corresponden a equipos tecnológicos que permiten proyectar contenidos digitales provenientes de computadores, dispositivos multimedia y otras fuentes compatibles, facilitando el desarrollo de actividades académicas, formativas, administrativas e institucionales.

Actualmente, se identifica la necesidad de fortalecer la disponibilidad de equipos tecnológicos de proyección audiovisual en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, con el propósito de atender de manera adecuada los requerimientos de los ambientes de formación y de los diferentes espacios institucionales en los que se desarrollan actividades de capacitación, reuniones, jornadas de sensibilización, eventos académicos y demás actividades propias de la gestión del Centro.

La disponibilidad de estos equipos permitirá optimizar las condiciones tecnológicas para el desarrollo de la formación profesional integral, facilitar el acceso y la presentación de contenidos educativos y técnicos, mejorar las estrategias pedagógicas implementadas por los instructores y apoyar las actividades de promoción, divulgación y fortalecimiento de las iniciativas relacionadas con el sector ecoturístico del departamento del Magdalena.

4. ASPECTO ECONÓMICO:

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país. En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.

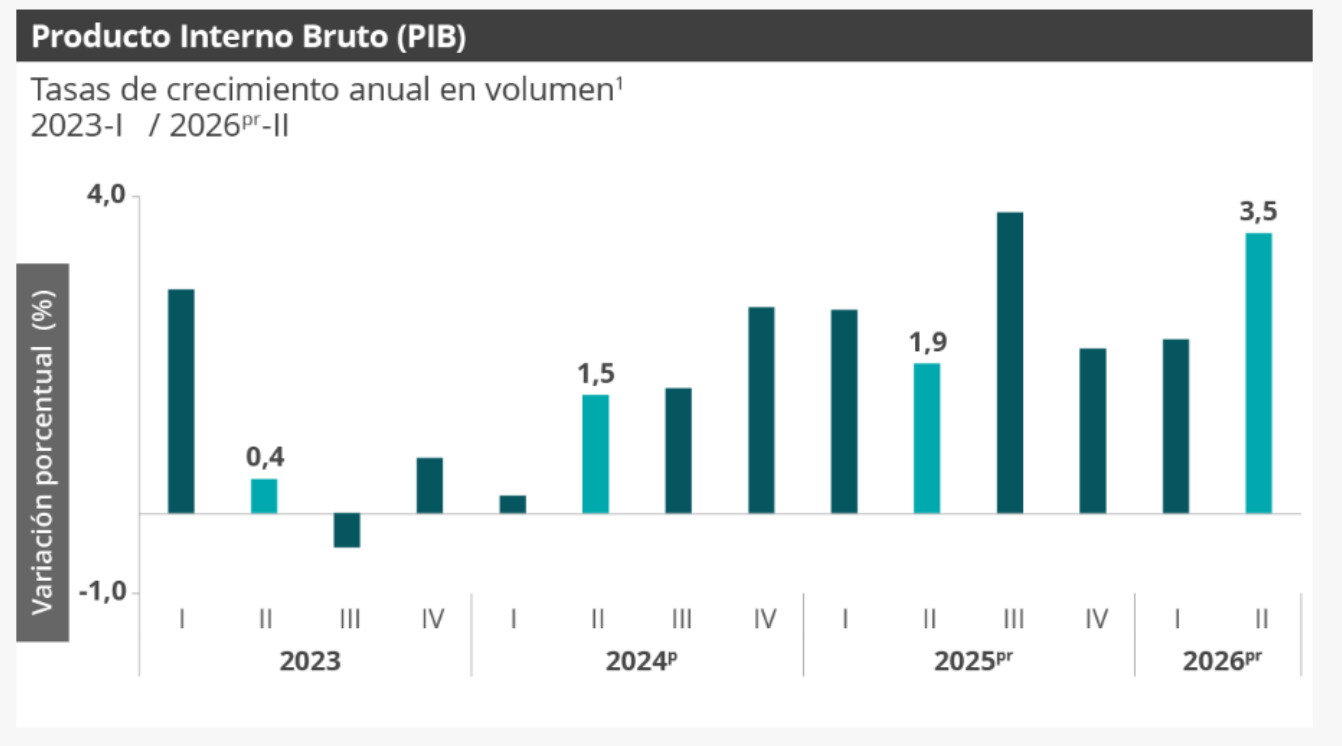

Este comportamiento evidencia una recuperación y fortalecimiento de diferentes actividades económicas, entre las cuales se destacan :

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).-
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Esta dinámica resulta particularmente relevante para el presente análisis, teniendo en cuenta que las entidades públicas y las instituciones educativas constituyen importantes demandantes de bienes de papelería, útiles de oficina y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades administrativas, académicas y misionales.

De igual manera, las actividades correspondientes al **comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida**, presentaron durante el segundo trimestre de 2026 un crecimiento de **2,2 %**, contribuyendo con 0,5 puntos porcentuales a la variación anual. Este resultado es relevante para el mercado objeto de análisis, dado que las actividades de comercialización, distribución y suministro hacen parte fundamental de la cadena mediante la cual los elementos de papelería y útiles de oficina llegan a los consumidores finales y a las entidades que los requieren.

En relación con las **industrias manufactureras**, debe señalarse que durante el primer trimestre de 2026 estas registraron un crecimiento de **2,9 %**, contribuyendo con 0,3 puntos porcentuales al crecimiento anual del PIB. Asimismo, frente al trimestre inmediatamente anterior, y una vez descontados los efectos estacionales y de calendario, las industrias manufactureras presentaron un crecimiento de **2,3 %**.

La evolución favorable de la industria manufacturera constituye un elemento importante para el análisis del mercado de papelería, toda vez que dentro de esta actividad se encuentran procesos relacionados con la transformación de materias primas y la fabricación de diferentes bienes que hacen parte de la cadena de suministro de productos de oficina, entre ellos el papel, cartón y productos derivados, además de las actividades relacionadas con la impresión y reproducción.

Para efectos del presente estudio, es importante diferenciar entre la **fabricación** de los productos de tecnológicos y su **comercialización y suministro**. Mientras la fabricación se encuentra vinculada principalmente al sector secundario de la economía, la comercialización, distribución y suministro de estos bienes corresponde fundamentalmente a actividades del sector terciario. En consecuencia, el comportamiento de ambos componentes resulta relevante para determinar las condiciones de oferta y demanda del mercado.

Durante el primer semestre de 2026, el crecimiento de la economía colombiana estuvo acompañado por un comportamiento positivo de actividades directamente relacionadas con la demanda institucional. La administración pública, educación y salud registraron un crecimiento conjunto de 7,9 % durante el primer semestre de 2026, mientras que las actividades de comercio, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida crecieron 2,6 %.

Lo anterior permite establecer que existe una dinámica económica favorable en actividades que generan demanda de bienes y suministros necesarios para su funcionamiento. En particular, las entidades públicas, instituciones educativas y organizaciones que desarrollan actividades administrativas requieren de manera permanente elementos como papel, carpetas, sobres, cuadernos, lapiceros, lápices, marcadores, resaltadores, adhesivos, elementos para archivo y demás útiles de oficina.

En este contexto, mercado de tecnología, electrónica de consumo y soluciones audiovisuales mantiene una demanda recurrente, independientemente de las variaciones que puedan presentarse en determinados segmentos de la industria manufacturera. La necesidad de estos bienes se deriva de su carácter esencial para el desarrollo de actividades administrativas, educativas, operativas, de gestión documental y atención al ciudadano.

Asimismo, el comportamiento favorable del comercio durante 2026 permite considerar que existen condiciones para la participación de diferentes agentes económicos dedicados a la distribución y comercialización de estos productos. El mercado puede estar conformado por fabricantes, distribuidores mayoristas, comercializadores especializados, establecimientos de comercio y empresas dedicadas al suministro integral de elementos de oficina.

Desde la perspectiva de la contratación pública, esta diversidad de oferentes permite realizar ejercicios de estudio de mercado orientados a identificar precios competitivos, disponibilidad de productos, condiciones de entrega, cobertura

geográfica, capacidad logística y demás factores necesarios para garantizar el abastecimiento oportuno de los bienes requeridos por la Entidad.

Por otra parte, la evolución de la industria manufacturera debe ser considerada como un factor que puede incidir en los costos y condiciones de adquisición de determinados productos. Variables como los costos de materias primas, transporte, energía, producción, importación y distribución pueden generar variaciones en los precios finales de los elementos de papelería. Por esta razón, resulta pertinente utilizar información de mercado reciente y cotizaciones actualizadas para establecer el presupuesto oficial del proceso.

En términos generales, el comportamiento económico observado durante el primer semestre de 2026 permite identificar un escenario de crecimiento de la economía colombiana, acompañado de una dinámica positiva de actividades relacionadas con la administración pública, educación, salud y comercio. Estos factores constituyen condiciones favorables para el mercado de bienes y suministros requeridos por las entidades públicas y educativas.

En consecuencia, para el **segundo semestre de 2026**, se considera que el mercado de tecnología, electrónica de consumo y soluciones audiovisuales presenta condiciones de oferta y demanda que permiten atender los requerimientos institucionales de la Entidad. La existencia de proveedores dedicados a la comercialización y distribución de estos bienes, junto con la demanda permanente generada por las actividades administrativas, educativas y misionales, permite establecer que existe capacidad suficiente de abastecimiento.

Finalmente, teniendo en cuenta la información económica disponible a la fecha, se recomienda que el análisis de precios y condiciones del mercado se soporte en **cotizaciones recientes, consultas a proveedores, precios históricos de adquisición y demás fuentes de información disponibles**, con el propósito de establecer valores acordes con las condiciones actuales del mercado y garantizar que la contratación responda a criterios de eficiencia, economía, calidad y oportunidad.

5. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO

Para el estudio de mercado del presente proceso se procedió con la publicación de la Pre - cotización de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 el artículo 2.2.1.1.1.6.1. y la “Guía para la elaboración de Estudiosde Sector” de Colombia Compra Eficiente y el numeral 2.4 del ítem 1 del manual de contratación del SENA de la siguiente manera:

1. Publicación en SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores con las siguientes solicitudes de cotización: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.51112375&isFromPublicArea=True&isModal=False

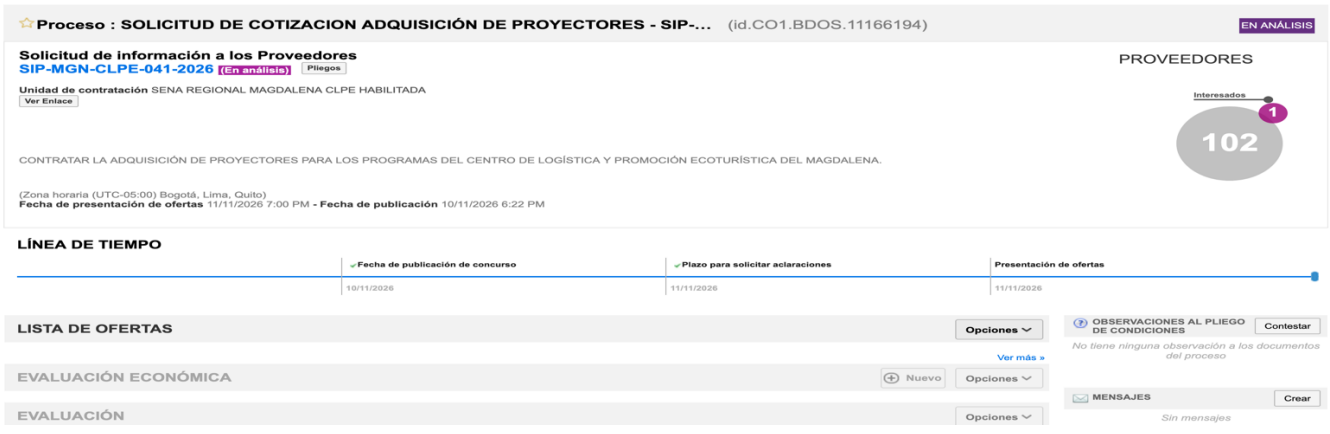

En la Plataforma no se recibieron cotizaciones. Sin embargo y con el fin de obtener datos aproximados del valor de los bienes a adquirir, se solicitaron tres (3) cotizaciones a precios unitarios con IVA incluido, las cuales hacen parte del presente

documento y se encuentran anexas al presente documento, cuyos valores totales son los siguientes:

COTIZANTE 1 FRANCISCO GAVIRIA QUINTERO	COTIZANTE 2 INVERSIONES & SUMINISTROS GLORIA YANETH	COTIZANTE 3 DOTACIONES BERACA
$701.000	$714.500	$719.798

El valor disponible en el rubro:

RUBRO			
PRESUPUESTO		**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**X**	**C-3603-1300-20-20305C-3603025-02**	**$3.000.000**
Funcionamiento			

El Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena para la presente contratación, de conformidad a la planeación financiera realizada por el Centro para satisfacer la totalidad de las necesidades de "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PROYECTORES PARA LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA**",** corresponde a la sumade **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. $2.847.064.**

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
6426	**2026-02-12**	**2026-31-12**	**952910 952911 952945 952964 952964**	**C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL**	**Nación**	**TRES MILLONES DE PESOS M/CTE**	**$3.000.000**

Del presupuesto calculado con base en las pre-cotizaciones recibidas, el promedio asciende a la suma de: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. $2.847.064,** valor que supera el asignado para la entidad.

En consecuencia, se procedió a cambiar las necesidades a cantidades unitarias con el fin de satisfacer la necesidad de la entidad, una vez realizado el estudio del sector, este arrojo un valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. $2.847.064**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), valor que NO supera el presupuesto determinado en el CDP y Plan Anual de Adquisiciones del Centro (Anexo No. 1- Estudio de Mercado Nº 1).

A continuación, se describe la necesidad de los bienes a contratar:

6. ASPECTO REGULATORIO:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 el comité jurídico señala que el objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícitono contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinadoen su género.

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación es la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios que la regulen.

6.1 Seguridad y Salud en el Trabajo- Ambiental:

CRITERIO SST TÉCNICO	SOPORTE/EVIDENCIA	ETAPA
Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica: RETIQ tipo B o inferior EU tipo B o inferior Energy Star o equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios (Se podrán adquirir los equipos de etiqueta tipo A, B, C o D, según la mayor eficiencia disponible en el mercado). *Equipos de cómputo - Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial - Lavavajillas - Lavadoras y lavadoras-secadoras -Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos - Lámparas - Pantallas electrónicas, incluidas	Aportar Documento	Precontractual

televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización - Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación - Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW - Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW - Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico - Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador - Gasodomésticos para cocción - Calentadores a gas de paso. Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética. También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica. Nota 2: (De acuerdo con las excepciones del RETIE): Se excluyen los motores eléctricos que cumplan una o más de las siguientes condiciones: Motores con tensión nominal superior a 1000 voltios. Monofásicos y trifásicos con potencia nominal menor a 180 W. Los motores eléctricos que se importen o fabriquen exclusivamente por el productor nacional como repuesto para: electrodomésticos, gasodomésticos, máquinas y herramientas. En general los motores eléctricos que se importen o fabriquen por productor nacional para incorporarlos exclusivamente como parte integral de electrodomésticos, automotores, navíos, aeronaves, equipos de electromedicina. Motores fabricados y comercializados exclusivamente para operación con convertidores. Los motores que se importen o fabriquen para incorporarse como parte integral de máquinas y herramientas, siempre y cuando no sean los productores principales de fuerza motriz generada o, no representen el mayor consumo de energía eléctrica en las mismas. Para la adquisición de los equipos de uso significativo de energía que no estén dentro del anterior listado, se informará al proveedor		

que se optará por elegir a aquellos de mejor eficiencia energética en el mercado. En cuanto a los motores monofásicos y trifásicos de capacidad desde 0.18 kW hasta 373 kW, la recomendación es adquirirlos con etiqueta de eficiencia energética RETIQ tipo A o B, o en su defecto con eficiencia premium IE4 o IE3.		

7. ANALISIS DE LA OFERTA

En economía se define la oferta como aquella cantidad de bienes y servicios que los ofertantes están dispuestos a poner a la venta en el mercado a unos precios concretos.

Más concretamente, la oferta es la cantidad de bienes y servicios que diversas organizaciones, instituciones, personas o empresas están dispuestas a poner a la venta, es decir, en el mercado, en un lugar determinado a un precio dado, bien por el interés del oferente o por la determinación pura de la economía. Los precios no tienen por qué ser iguales para cada tipo de productos e incluso en un mismo producto, dos oferentes diferentes pueden decidir poner un precio diferente.

En este orden de ideas existe en el mercado Local y Nacional diferentes empresas que ofrecen el servicio objeto del presente proceso de selección capaces de satisfacer las necesidades del SENA quienes se encargan de atender comercialmente los requerimientos de las entidades públicas y privadas a nivel Nacional.

A partir de la Herramienta de Análisis de Oferta en la cual, a partir de filtrar los datos correspondientes a Categoría del objeto a contratar, Fecha, Valor, Departamento de Proveedor, se obtiene la información sobre el listado de proveedores que en la vigencia seleccionada, contrataron con entidades públicas en el departamento filtrado. El resultado arroja valor de la contratación anual, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporcionen cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron.

En el Departamento del Magdalena en el periodo del 2020 al 2026, se celebraron 11 contratos, entre los cuales sumaron un monto de $ 417.059.956 millones de pesos, como muestra en el siguiente grafico:

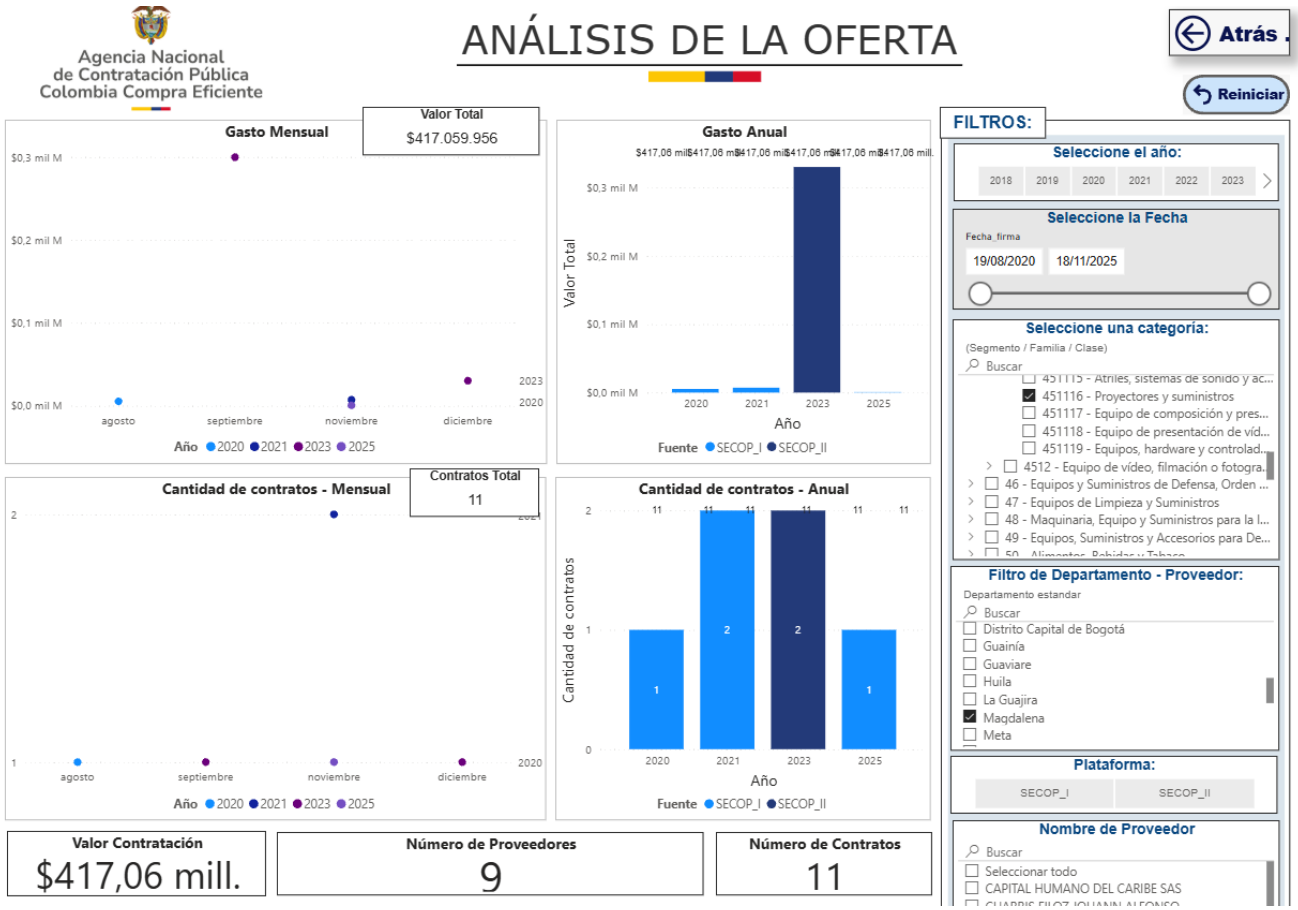

Así mismo se identificaron 9 proveedores que prestaron sus servicios en el Departamento de Magdalena para estos 11 contratos.

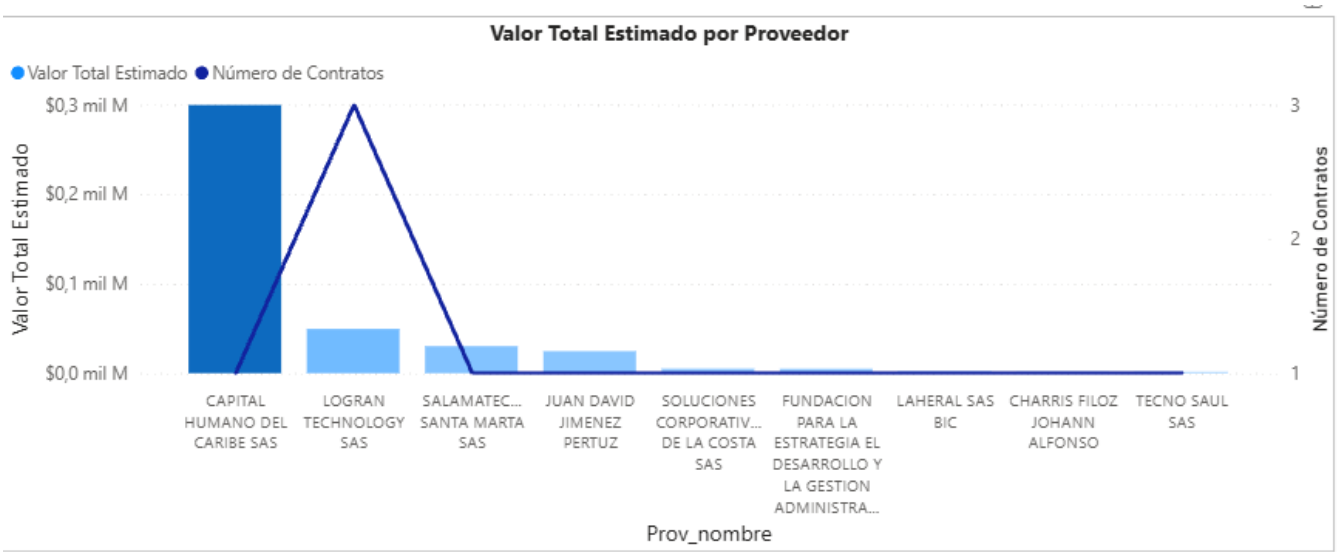

Por otra parte, en la consulta realizada se indica que en el Magdalena existen 36 proveedores registrados en la plataforma de SECOP que corresponde al 66,67% de los proveedores a nivel nacional.

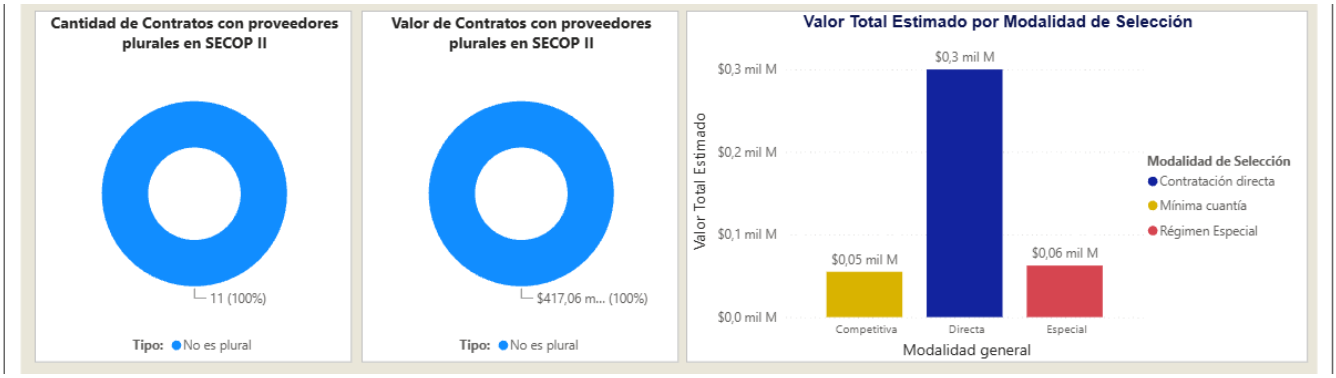

8. ANALISIS DE LA DEMANDA:

El Análisis de la demanda tiene como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores por la entidad para contratar los bienes objeto del presente estudio, este análisis se realizadesde la herramienta interactiva de visualización de la plataforma de Colombia Compra Eficiente denominada Herramienta de Análisis de Demanda, en la cual a partir de filtrar los datos correspondientes a Entidad, Categoríadel objeto a contratar, Fecha, Valor, se obtiene la información sobre el valor de la contratación, la comparación dela contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporciónen cuanto a número de contrato y valor contratado.

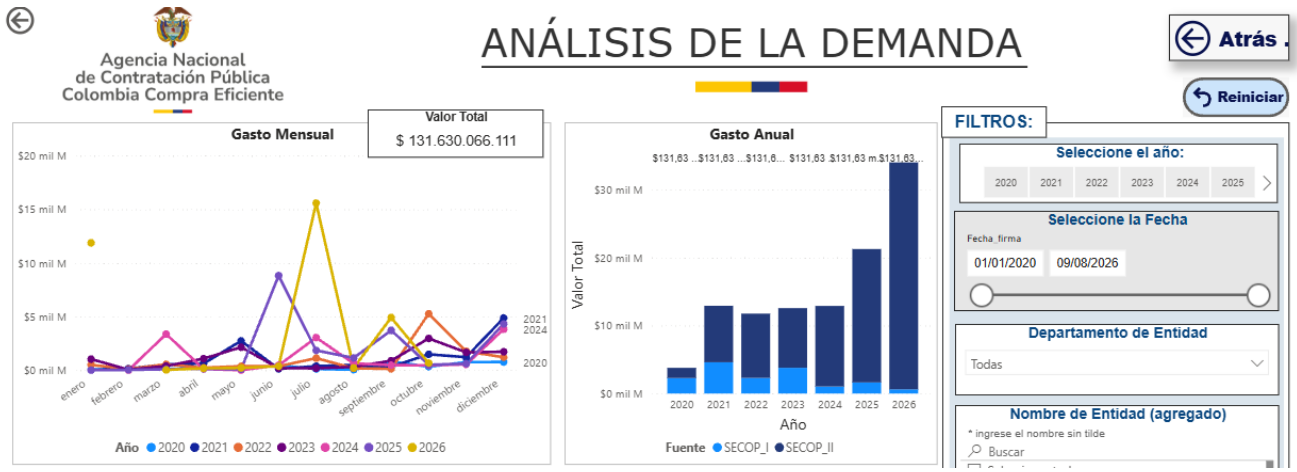

Tal como se muestra en la gráfica anterior, del periodo enero 01 del 2020 y lo corrido del 2026, se han invertido a nivel nacional $ 131.630.06.111, siendo el año 2026 el de mayor inversión seguido del 2025.

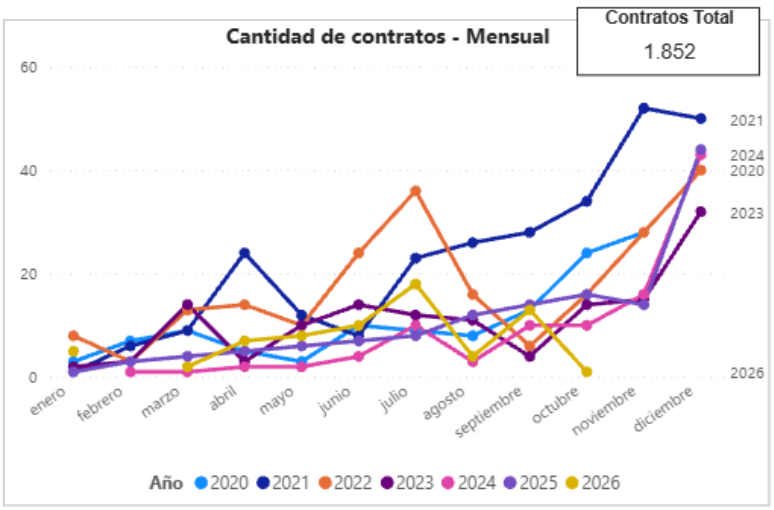

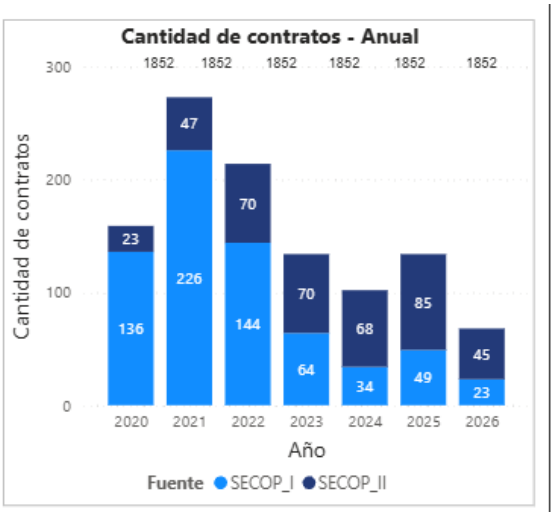

También se observa que en total se han ejecutado en este periodo de tiempo (2020-2026) más de 1.852 mil contratos, principalmente por la plataforma de SECOP I.

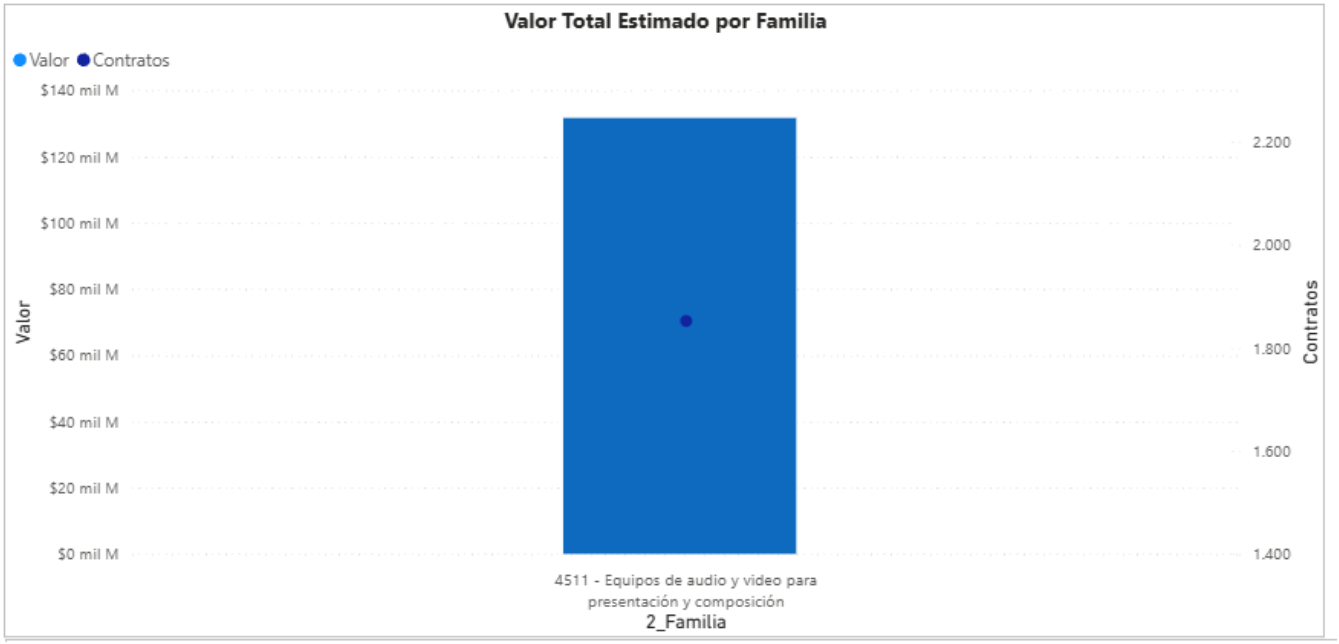

De acuerdo con los materiales requeridos en el presente estudio, se puede ver como la mayor parte del presupuesto hace referencia al ítem de Proyectores y suministros

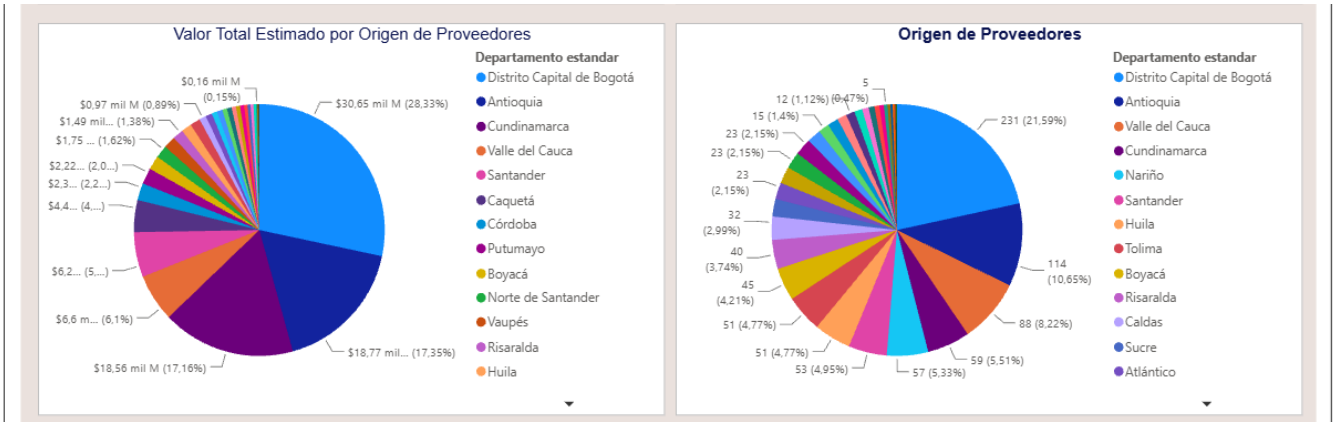

Por otra parte, en la consulta realizada se indica que no se encuentra el Departamento del Magdalena en el listado de proveedores a nivel nacional.

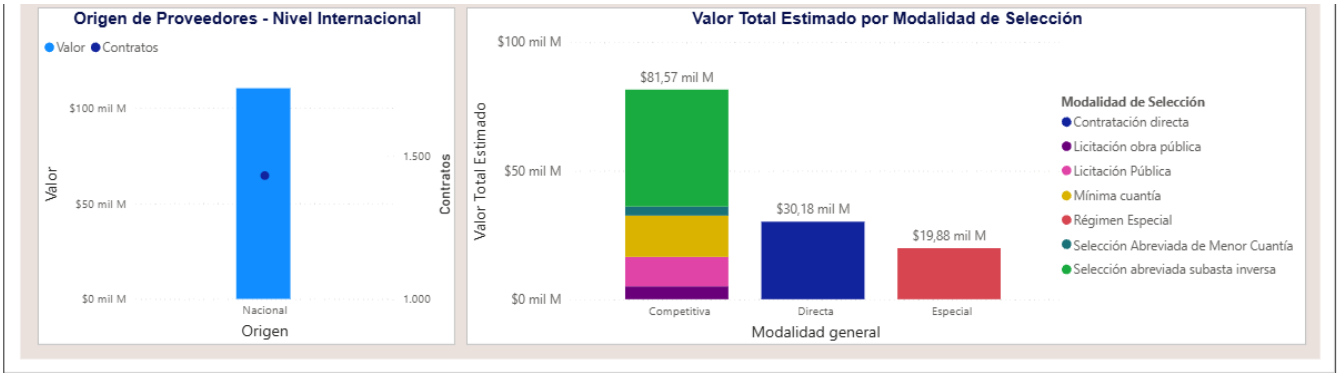

Frente a las modalidades de contratación ha primado la modalidad COMPETITIVA, con recursos 100% de origen nacional.

A continuación, por consulta en la Cámara de Comercio y otras entidades, se logra establecer una muestra de empresas desarrolladoras del objeto social en mención en la ciudad.

En Colombia las Pymes tienen una alta participación en el mercado nacional, en efecto el 95.9% de las empresas son de tamaño micro y el 3% son de tamaño pequeño con los cual su presencia en el mercado nacional es muy importante. Por su parte es la actividad comercial en donde se concentran el mayor número de empresas con un total de 397380 compañías en total. Por su parte en la región existe un número limitado de empresa que pueden suministrar los bienes y servicios del proceso actual como: https://www.rues.org.co/busqueda-avanzada

800010319	DE TODO PARA EL HOGAR SA	ATLANTICO
800030279	SERRANO Y CIA SAS SERCOL	MAGDALENA
800089948	SURTI STEREO SAS	ATLANTICO
800226925	IINTERNATIONAL TRADE S.A.S INTERTRADE S.A.S	ATLANTICO
802000282	DISTRIBUIDORA CRECIOUNION LTDA	ATLANTICO
802002875	REFRINORTE SAS	ATLANTICO
802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	ATLANTICO
802014311	COMERCIALIZADORA EASY S.A.S	ATLANTICO
802019035	BTG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.	ATLANTICO
802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S.A.	ATLANTICO

802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	ATLANTICO
806013052	ELECTRO AO SAS	ATLANTICO
819005629	DELCO S.A.S.	MAGDALENA
890112945	ELECTRODOMESTICOS DE LA COSTA SAS	ATLANTICO
890116937	CREDITITULOS SAS EN REORGANIZACION	ATLANTICO
891701392	SERRANO OREJARENA Y CIA SAS SOCOL	ATLANTICO
900079604	LIND HOGAR SAS	ATLANTICO
900117327	CLICK OFFICE SAS	ATLANTICO
900156879	Gomez Naranjo & Cia Ltda.	ATLANTICO
900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	ATLANTICO
901010918	DISTESA COLOMBIA SAS	ATLANTICO
901016547	CONFORTFRESH S.A.S.	ATLANTICO
901029191	AUDIOCOLOR S.A.S	ATLANTICO

Cabe resaltar que las empresas que funcionan en otras ciudades son consideradas, ya que estas pueden ejercer su actividad en la Ciudad de Santa Marta, así estas cuenten con oficinas en las diferentes ciudades.

De acuerdo con el análisis anterior, se puede determinar que el presente proceso, puede ser susceptible de limitación amipyme del orden territorial, previo el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Así las cosas, los anteriores proveedores se convierten en potenciales oferentes dentro del proceso de selección que adelantará el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, ya que ofrecen los elementos requeridos por la entidad.

Se firma en Santa Marta, en el mes de noviembre de 2026

Firmado digitalmente por DOMINGUEZ MARTINEZ IVON
Fecha: 2026.11.17 17:13:57 -05'00'

IVON DOMINGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (e) Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena

Elaboró componente jurídico: Rosa Elena Ospino Mercado – Abogada Gestión Contractual

Revisó componente técnico: Niulka Rendondo Pabon – Contratista

Revisión Componente Ambientales: Andrés Vanegas – Contratista

Revisó componente económico: Mario Orejarena- Instructor de Contabilidad CLPE


SENA